

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-070 DE 2017

ADENDA No. 2 ACLARATORIA DE LA ADENDA No 1

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Abierta FNTIA-070 de 2017, cuyo objeto es: **“CAPACITAR EN SERVICIO AL CLIENTE A PERSONAL VINCULADO AL SECTOR TURISMO A NIVEL NACIONAL, EN ARAS DE, FORTALECER SUS COMPETENCIAS LABORALES Y MEJORAR EL SERVICIO OFRECIDO A LOS TURISTAS Y VISITANTES”** que procede a aclarar los términos de la invitación, modificados mediante adenda No1, en razón a las observaciones presentadas por algunos proponentes, así:

PRIMERO. Se modifica el cuadro del capítulo IV DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y TÉCNICO HABILITANTE, numeral 4.1.II Indicadores Financieros, así:

INDICADOR	PARAMETROS FONDO NACIONAL DEL TURISMO	
	PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA	OTROS PROCESOS
INDICE DE LIQUIDEZ Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor ó Igual a 1 ó Indeterminado	Mayor ó Igual a 1 ó Indeterminado
INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total / Activo Total	Menor ó Igual a 70%	Menor ó Igual a 80%
INDICADOR DE PATRIMONIO Activo Total - Pasivo Total / Total Presupuesto de la Invitación	Mayor ó Igual a 30%	Mayor ó Igual a 0%
CAPITAL DE TRABAJO Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual al 30% del Presupuesto de la Presente Invitación	N/A

SEGUNDO. Se modifica el numeral 5.1.2 de los términos, el cual quedará así:

5.1.2 Equipo de trabajo mínimo requerido experiencia específica (50 puntos)

Los conformantes del equipo de trabajo mínimo de los proponentes, deberán cumplir con los siguientes requisitos para acceder a puntaje adicional:

Perfil 1 (Director del proyecto - máximo 20 puntos- un solo profesional): Certifique experiencia en ejecución o gestión de proyectos relacionados con formación, capacitación y/o desarrollo de talleres en procesos o programas diseñados para fortalecer competencias en mercadeo y servicio al cliente.

Se calificará según la siguiente escala:

CERTIFICACIONES	PUNTAJE
1 Certificación	5 puntos
2 Certificaciones	10 puntos
3 Certificaciones	15 puntos
4 Certificaciones	20 puntos

Perfil 2 (cada profesional máximo 15 puntos- Dos profesionales total 30 puntos):

Certifique experiencia en ejecución o gestión de proyectos relacionados con: formación, capacitación y/o desarrollo de talleres en procesos **y/o** programas de turismo **y/o**

implementación de producto turístico **y/o** fortalecimiento de competencias asociadas a la operación de restaurantes u hoteles.

Se calificará según la siguiente escala:

CERTIFICACIONES	PUNTAJE
1 Certificación	5 puntos
2 Certificaciones	10 puntos
3 Certificaciones	15 puntos

... ()...

TERCERO. Se modifica el numeral 2.1 de los términos, el cual quedará así:

2.1. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Cierre y entrega de propuestas	27 de noviembre de 2017 Hora: 11:00 a.m.		FIDUCOLDEX Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	1 de diciembre de 2017		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO cmiranda@fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Término para presentar documentos subsanables. EN MEDIO FISICO Hasta las 4:00 pm	4 de diciembre de 2017	6 de diciembre de 2017	FIDUCOLDEX Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	13 de diciembre de 2017		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. EN MEDIO FISICO Hasta las 4:00 pm	14 de diciembre de 2017	18 de diciembre de 2017	FIDUCOLDEX Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Conocimiento de No Cliente En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT	14 de diciembre de 2017	18 de diciembre de 2017	FIDUCOLDEX Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Publicación de Informe Final de Evaluación	21 de diciembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
Selección del contratista	21 de diciembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
Suscripción de Contrato	A partir del 22 de diciembre de 2017	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C

CUARTO. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda se ratifican como aparecen en los términos de Referencia de la Invitación Abierta a presentar Propuestas **FNTIA-070-2017**.

QUINTO. Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se remitirá a los correos electrónicos de los invitados, publicación en la página web www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co

Dado en Bogotá D.C., el martes veintiuno (21) de noviembre de 2017.


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
 Directora Jurídica
 P.A. FONTUR

Proyectó: Carolina Miranda Escandón
 Revisó: Carolina Miranda Escandón
 Aprobó: Paola Santos Villanueva

